



Pereira,

Señor
CIUDADANO DENUNCIANTE
Pereira

ASUNTO: RESPUESTA DE FONDO DENUNCIA D16-0029-0421-033.

En atención a su denuncia, con radicado interno n° 0411 de fecha 12 de abril del presente año, donde usted solicita se investigue “Favor investigar el manejo irregular del contrato de concesión N 0047-2011 sobre el espacio público plaza cívica ciudad victoria y la señora María Aleyda Acevedo; se informa lo siguiente:

ACCIONES ADELANTADAS:

Una vez analizada la denuncia se procedió por parte de la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana a dar traslado a la Dirección Técnica de Auditorías para lo de su competencia.

RESULTADO DE LO ACTUADO:

La Contraloría como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el factor de proceso contractual de la Concesión de los Parquederos de la Plaza Cívica Ciudad Victoria- Contrato No. 047 de 2011, es **desfavorable**, por cuanto no cumple con todos los principios evaluados de acuerdo a los objetivos auditados y es coherente con lo relacionado en la Denuncia D16-0029-0421-033 por denotar deficiencias en la gestión fiscal, evidenciar falta de control y seguimiento operativo y financiero por parte de la administración, afectar la situación financiera y presupuestal del Municipio al no ingresar los recursos correspondientes en el debido tiempo y modo como se estableció en el contrato, y además en posibles conductas disciplinarias y penales, tal como se detalla:

- Proceso de adjudicación inadecuado asociado a posibles inconsistencias en los estudios previos.
- Ausencia de soportes como evidencia del proceso de adjudicación y desarrollo del Contrato.
- Inexistencia de informes de supervisión y seguimiento (tanto de tipo operativo, como económico y financiero del contrato que implicaba dar el estado y balance de los recursos públicos). De igual forma falencias en las designaciones de las interventorías o supervisiones.
- Incumplimiento con los pagos mensuales pactados en la cláusula sexta: remuneración y forma de pago; dando como resultado intereses moratorios y



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



afectando el flujo de caja del Municipio al no ingresar dichos recursos a la tesorería de manera efectiva en los tiempos previstos, además que puede derivar una posible elusión de obligaciones tributarias en contra del Municipio en tanto esa operación genera reporte de impuestos a favor del mismo y de un tercero como la DIAN.

- Posible gestión fiscal antieconómica, ineficiente e ineficaz al no exigir y controlar financieramente los compromisos derivados en un contrato de generación de ingresos para la entidad y no exigir en su debido tiempo el cumplimiento a lo pactado en el Convenio de Cooperación suscrito entre el Municipio y el Concesionario; dando como resultado el aprovechamiento económico y oportunidad financiera a favor de un tercero, sin que la administración haya actuado de forma debida y además el concesionario conocedor de sus obligaciones económicas y financieras, no procede de manera diligente y autónoma a pagar a tiempo los compromisos adquiridos, evidenciándose una posible maniobra de elusión y evasión de pago de obligaciones con extensión al campo tributario.
- Posible deficiencia en la aplicación de las normas aplicables al proceso.
- Debilidad en la aplicación de puntos de control y aplicación de mecanismos de verificación y evaluación

Por lo anterior y una vez adelantado el respectivo proceso investigativo, se dan a conocer los resultados en el informe final el cual se anexa en un CD.

En consecuencia y una vez realizado el trámite de ley, se procede al archivo de la denuncia radicada con el número D16-0029-0421-033.

Atentamente,

ALBERTO DE JESÚS ARIAS DÁVILA

Contralor Municipal de Pereira

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	Alexandra Gutiérrez	Técnico	
Revisado por	Dora Ángela Torres Quiceno	Directora Operativa de Planeación y Participación Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			
Nombre del archivo: Respuesta de fondo		Nombre del equipo de cómputo CMP-032	